

# Educación Primaria



**PGA CURSO 2023–2024**

Las Hermanas, el equipo directivo, personal docente y de administración y servicios queremos daros la bienvenida a un nuevo curso cargado de ilusiones, sueños, retos... Agradecemos la confianza que depositáis en nosotros.

Impulsados por nuestro carisma "*Caridad universal, principalmente con los más pobres y necesitados*" queremos construir una comunidad educativa que, despierte a la realidad, promueva la justicia y el compromiso social, colaborando a hacer realidad el sueño de crear un mundo más justo y solidario.

## Objetivo general de curso

"Educar en la pedagogía del cuidado y del detalle, heredada de nuestros fundadores, siendo Comunidad Educativa que VIVE lo cotidiano como algo extraordinario al estilo de Jesús de Nazaret".

**LEMA: ¡VIVE!**

**TEMA: La experiencia del Dios de Jesús: un Dios de Vida.**

## Metodología

Como recoge nuestro Proyecto Educativo Institucional, trabajamos en un **ambiente acogedor y sencillo** basado en los valores de nuestra Congregación. En los últimos años se han ido utilizando una serie de modelos de aprendizaje que se han mostrado y evaluado como eficaces, y que están posibilitando que se produzca en la escuela un cambio de paradigma, acorde con el cambio que se produce en la sociedad.

Estos modelos están basados en:

- a) Inteligencias múltiples.
- b) Cultura de pensamiento.
- c) Aprendizaje cooperativo.
- d) Educación emocional.
- e) Bilingüismo.

- f) Aprendizaje inclusivo.
- g) Neuroeducación:
  - 1. Metacognición.
  - 2. Estimulación temprana.
  - 3. Neuróbica.
- h) Entorno G-Suite for Education y otras aplicaciones.
- i) Realización de PBLs pedagógicos.

## Evaluación

La evaluación del alumnado será **continua, global y formativa**, teniendo en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y el progreso de los alumnos. La evaluación tendrá un carácter eminentemente formativo al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para que la evaluación sea **continua**, constataremos los progresos realizados por cada alumno: la situación inicial, la diversidad de las capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. Cuando se observe que el proceso de aprendizaje del alumno no es el adecuado, se establecerán las medidas de refuerzo educativo para garantizar así la adquisición de aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo del alumnado.

Para que la evaluación sea **global**, se tendrá en cuenta el progreso del alumno en la adquisición de las Competencias Clave. Para ello, se considerará el conjunto de descriptores operativos, que constituyen junto con los objetivos de la etapa, el marco de referencia a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada área de conocimiento.

Para que la evaluación tenga **carácter formador** deberá capacitar al alumnado para aprender mejor y alcanzar el dominio de las competencias clave y favorecer la construcción sólida de nuevos

aprendizajes. Potenciaremos este carácter formador utilizando instrumentos de evaluación tales como autoevaluaciones y coevaluaciones, y todos aquellos que promuevan la aplicación efectiva y real del conocimiento, la autogestión del esfuerzo y la reflexión sobre el propio proceso, por ejemplo: portafolios, rúbricas, diarios de aprendizaje...

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos serán los criterios de evaluación de las diferentes áreas asociados a las competencias específicas.

La evaluación deberá garantizar que al final de Primaria el alumno haya alcanzado el grado de desarrollo relacionado con el Perfil de Salida del alumnado.

A lo largo del curso se realizarán como mínimo cinco sesiones de evaluación: una sesión inicial, tres sesiones parciales, y una sesión final. En estas sesiones de evaluación se acordará la información sobre el proceso personal de aprendizaje que se transmitirá a cada uno de los alumnos y a sus padres, madres o representantes legales.

En la evaluación inicial se tendrá en cuenta tanto la información aportada por el profesorado de la etapa o curso anterior, como la obtenida de cualquier otro instrumento de evaluación que se considere oportuno. Esta evaluación será el punto de partida para la toma de decisiones de desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado. Además, como consecuencia de los resultados de esta evaluación, adoptaremos las medidas de intervención para aquellos que lo precisen.

En esta evaluación final se valorarán los resultados obtenidos por cada alumno en las áreas de conocimiento para asegurar que la transición al curso siguiente se realiza con garantías de continuidad y

coherencia en el proceso educativo. Los resultados de la evaluación de las áreas de conocimiento se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas; Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. El grado de adquisición de las competencias clave se expresarán en los siguientes términos: “Iniciado”, “En desarrollo”, “Adquirida” y “Adquirida plenamente”. Estas valoraciones se trasladarán al acta de evaluación final de curso y al expediente académico del alumnado.

## **Criterios de Promoción**

Los equipos docentes decidirán en sesión de evaluación final de los cursos de 2º, 4º y 6º la promoción al curso siguiente o la permanencia en el mismo. El alumnado promocionará al curso siguiente al finalizar los cursos impares. En todo caso, la permanencia durante un año más en un mismo curso se producirá sólo después de haber aplicado todas las actuaciones de intervención educativa para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje.

La permanencia de un año más en un curso solo se podrá adoptar una vez en la etapa de Educación Primaria y deberá ir acompañada de un plan de seguimiento personalizado de apoyo y refuerzo.

## **Reclamaciones:**

A final de curso, las familias podrán formular reclamaciones sobre la evaluación y promoción. Previo al procedimiento de reclamación, las familias podrán solicitar a los tutores y profesorado, las aclaraciones sobre las calificaciones de la evaluación final de curso de las áreas y/o competencia clave o sobre la promoción.

Si finalmente hubiera desacuerdo, las reclamaciones se tramitarán y resolverán con el procedimiento establecido en el Gobierno de Aragón. Según la legislación vigente, hay un plazo de dos días hábiles a partir de la recepción del boletín de evaluación final.

## Fechas de Evaluación

### Evaluación Inicial:

18 de septiembre de 2023

### 1ª Evaluación:

1º, 2º y 3º: 4 de diciembre de 2023

4º, 5º y 6º: 5 de diciembre de 2023

### 2ª Evaluación:

1º, 2º y 3º: 18 de marzo de 2024

4º, 5º y 6º: 19 de marzo de 2024

### 3ª Evaluación y final:

1º, 2º y 3º: 10 de junio de 2024

4º, 5º y 6º: 11 de junio de 2024

## Actividades complementarias

Las actividades complementarias para este curso serán las siguientes:

### 1º y 2º de Primaria:

#### Primer trimestre:

- Museo de las Ciencias e Indiana Bill.

### Segundo trimestre:

- Visitas por Tarazona:
  - Patrimonio Artístico de la ciudad (Tarazona Monumental).

### Tercer trimestre:

- Salida de dos días al Seminario de Tarazona.

## **3º y 4º de Primaria**

### Primer trimestre:

- Jornada de Animación a la Lectura, con un Cuentacuentos en la Biblioteca Municipal de Tarazona. (3º Primaria)
- Visita a la Potabilizadora.

### Segundo trimestre:

- Plantación de árboles, a cargo del Servicio de medio ambiente del Ayuntamiento de Tarazona. (4º Primaria)
- Salida al Patrimonio Artístico y Monumental de la ciudad de Tarazona.
- Participación en la Semana Blanca.

### Tercer trimestre:

- Salida cultural y convivencia de una noche y dos días.

## **5º y 6º de Primaria**

### Primer trimestre:

- Visita al Aula Medioambiental CTRUZ (Zaragoza).

### Segundo trimestre:

- Recorrido por el Patrimonio Artístico y Monumental de la ciudad de Tarazona.
- Participación en la Semana Blanca.

### Tercer trimestre

- Salida cultural y convivencia de una noche y dos días.

Según las diferentes propuestas que nos vayan llegando a lo largo del curso y teniendo en cuenta la motivación o propuestas e intereses de padres y niños, se irán programando otras salidas, talleres, actividades o concursos pertinentes.

## Información de carácter general

### Horarios de la Etapa de Primaria:

#### Ed.Primaria

- Del 7 al 15 de Septiembre, ambos incluidos, y del 3 al 21 de Junio: Jornada reducida, de 9:00 h. a 13:00 h.
- Del 18 de Septiembre al 31 de Mayo: de 9 a 14 h.

### Entrevistas a padres y alumnos

El tutor es el responsable inmediato del grupo confiado a él. La primera reunión del grupo-clase tendrá lugar en las primeras semanas de curso. Pueden solicitar la entrevista los padres o el tutor/a correspondiente.

### Horario de atención a las familias.

1º Primaria:	Diana Jiménez	miércoles 16:00 h.
2º Primaria:	Ángela Calvo	miércoles 16:00 h.
3º Primaria:	Diego Barcelona	miércoles 16:00 h.
4º Primaria:	María Latorre	miércoles 16:00 h.
5º Primaria	Luis Aranda	miércoles 16:00 h.
6º Primaria:	Marta Ledesma	miércoles 16:00 h.



## Órganos colegiados

### Organigrama del Centro

Equipo Directivo:

- Directora General: Mercedes Gil
- Directora Pedagógica de Infantil y Primaria: María Peña
- Directora Pedagógica de Secundaria: M<sup>a</sup> Isabel Ruiz
- Coordinadora de Infantil y Primaria: Marta Baquedano
- Coordinadora de ESO: Elena Torrecilla
- Comunidad: M<sup>a</sup> Jesús Chueca

Coordinadora de bienestar y protección del menor: Marta Ledesma

### Asociación de Madres y Padres

La Asociación de Madres y Padres colabora con la Dirección del Centro con el fin de conseguir que la educación que se ofrece promueva el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos-as de acuerdo con el Proyecto Educativo del Centro.

### Horarios de atención a familias

**DIRECCIÓN GENERAL:** lunes a viernes por la mañana, previa petición de hora.

**DIRECCIÓN PEDAGÓGICA DE PRIMARIA Y SECUNDARIA:** lunes a viernes por la mañana, previa petición de hora.

**SECRETARÍA:** lunes a viernes de 9:00 a 13:00h.

**ORIENTADORA:** lunes a viernes por la mañana, previa petición de hora.

**PORTERÍA:** lunes a viernes de 9:15 a 10:30h.

# Curso escolar 2023-2024



## SEPTIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

## OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

## NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

## DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

## ENERO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

## FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

## MARZO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

## ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

## MAYO

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

## JUNIO


L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

-Las actividades lectivas se iniciarán el día 7 de septiembre de 2023 y finalizarán el viernes 21 de junio de 2024 para todas las etapas

-Vacaciones de Navidad: desde la finalización de las actividades lectivas de la mañana del jueves 21 de diciembre al viernes 5 de enero inclusive.

-Vacaciones de Semana Santa: desde el jueves 28 de marzo hasta el viernes 5 de abril, ambos inclusive.

-Se consideran festivos los siguientes días: 5, 12 y 13 de octubre; 1 de noviembre; 6, 7 y 8 de diciembre; 12 y 13 de febrero; 22 y 23 de abril; 1 de mayo.

 Comienzo y final de curso